



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política**Mujeres obtienen mayor cantidad de alcaldías de la historia**

22 mujeres fueron electas como alcaldesas este domingo, un incremento de 14 con respecto a las elecciones del 2020

[Regalar](#) [Escuchar](#)

Por Yeryis Salas

4 de febrero 2024, 10:44 p.m.

Las elecciones municipales de este domingo 4 de febrero dejaron un número récord de alcaldesas electas, con 22. La cifra representa un incremento de 14 con respecto a las ocho elegidas en el 2020, y supera en diez el récord anterior de 12, en el 2016.

En San José, cinco de los 20 municipios tendrán alcaldesas; en Alajuela serán cinco de 16; en Cartago, dos de ocho y en Heredia tres de diez. En Guanacaste, habrá tres de 11 municipalidades dirigidas por mujeres; en Puntarenas, dos de 13, y en Limón, dos de seis.

Publicidad

Mujeres ganan terreno en alcaldías

2002	7
	74
2006	9
	72
2010	10
	71
2016	12
	69
2020	8
	74
2024	22
	62

Fuente: TSE • [Descargar los datos](#) • Creado con Datawrapper

Algunos de los cantones más poblados que tendrán a una mujer a la cabeza de su gobierno local son Desamparados, donde fue electa María Antonieta Naranjo Brenes, del Partido Liberación Nacional (PLN); San Ramón, con María Gabriela Jiménez Corrales, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC); Heredia, con Ángela Ileana Aguilar Vargas, del PLN y Limón, con Ana Janniel Matarrita Mc Calla, del Partido Unidos Podemos.

Estas cifras eran esperables pues [242 mujeres fueron aspirantes](#) a las 84 alcaldías, lo equivalente al 43% de las candidaturas, el número más alto en la historia.



De izquierda a derecha, las alcaldesas electas Ana Janniel Matarrita Mc Calla (Limón), María Gabriela Jiménez Corrales (San Ramón) y Ángela Ileana Aguilar Vargas (Heredia).

Hace cuatro años, las candidatas mujeres representaron solo un 23%, pero el porcentaje se disparó este año por el mandato del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), girado a los partidos el 17 de febrero del 2023, de mantener el principio de paridad horizontal de género en sus papeletas para las alcaldías.

Es decir, los partidos que postularon candidaturas a alcaldías en los 84 cantones, debían tener 42 aspirantes hombres y 42 aspirantes mujeres. De esta forma, el TSE cumplió con el fallo de la Sala Constitucional del 27 de febrero del 2019, en el cual los magistrados le dieron la razón a las ahora exdiputadas del Partido Acción Ciudadana (PAC), Carolina Hidalgo, Nielsen Pérez, Catalina Montero, Paola Vega y Laura Guido.

Si bien desde el 2016 ya existían criterios de paridad, estos se aplicaban de forma vertical, lo que provocaba que muchas mujeres quedaran como candidatas a vicealcaldesas y no a alcaldesas.

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

[Suscríbeme](#)

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

elecciones municipales 2024

alcaldesas

elecciones municipales



Reciba noticias de Google News



Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.



LE RECOMENDAMOS

[Diego Miranda, nuevo alcalde de San José: 'Hemos derrotado la dictadura de Johnny Araya'](#)



Resultados de elecciones municipales: Estos son los 84 alcaldes electos**PLN sufre fuerte golpe en elecciones municipales: cae de 43 a 29 alcaldías**

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS**Javier Milei comenzará gira por Israel, Italia y el Vaticano****Rey Carlos III fue diagnosticado con cáncer****Johnnny Araya: 'Nadie puede cuestionar mi deseo de seguir en política'****Resultados de elecciones municipales: Estos son los 84 alcaldes electos****Laura Ortega y Fernán Faerron ya son esposos: vea todos los detalles de su boda**

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y
por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros[Grupo Nación](#)[La Teja](#)[El Financiero](#)[Revista Perfil](#)[Sabores](#)[Aplicaciones](#)[Boletines](#)[Versión Impresa](#)**Negocios**[Todo Busco](#)[Parque Viva](#)[Tarifario](#)[Printea](#)[Fussio](#)**Términos y condiciones**

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)

